

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes, 1'25 ptas.
Provincia, trimestre, 3'75 »
Fuera de la provincia, id., 5'00 »
Extranjero, año, 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.^a plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pts.
En 2.^a id. id. id. id. id. id. id. id. . . 0'25 »
En 3.^a id. id. id. id. id. id. id. id. . . 0'10 »
En 4.^a id. id. id. id. id. id. id. id. . . 0'05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 1.163

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 10 de agosto de 1917

Los errores de "Azorín,"

Es evidente que el ambiente de Madrid, mejor dicho, de la corte, como diría Unamuno haciendo una oportuna distinción entre estos dos términos, ofusca de tal modo los entendimientos, que les impide ver la realidad española, hasta después de salir de aquella esfera, por que prosiguen viéndolo todo a través del mismo prisma por el que se han acostumbrado a mirar.

Como nadie, lo revela en sus artículos, uno de los entendimientos más finamente observadores entre los grandes periodistas de la metrópoli española: *Azorín*.

En su último artículo publicado en *A B C*, dice cosas estupendas, que sólo se conciben teniendo en cuenta esta sugestión del ambiente madrileño a que antes hemos aludido, como impedimento para darse cuenta de la realidad española.

No habremos de la extrañeza que le causan al gran escritor las ansias renovadoras que se advierten en el campo de la política, no habiendo, a su juicio, posibilidad de tal renovación, por deficiencias de hombres nuevos que la realicen.

Es el último asidero de los bien hallados con un orden de cosas. Consideran absurda toda posibilidad de mejora, porque no hay medio alguno de encontrarla.

El argumento es de lo más candoroso y trivial. Como si las reformas, las mejoras en los regímenes de los pueblos, en las organizaciones sociales, requiriesen la extinción de todos los hombres vivientes y el surgimiento repentino de un plantel nuevo de seres perfectos incapaces de todos los vicios que se lamentan.

Es un razonamiento parecido al de aquellos que, para no molestarse en pensar sobre la posibilidad de una mutación que les empeore su buen vivir, salen a cada momento con la muletilla de que el mal no está en las leyes, está en los hombres; si estos fueran buenos y honrados, las leyes serían eficaces porque todas son buenas.

A estos habría que responderles: pues el día en que todos seamos unos santos varones, lo único que sobran son las leyes.

Las leyes, las instituciones, las organizaciones sociales que necesitan de la previa santidad y perfección de los hombres son enteramente superfluas; las que hacen falta son las que tengan eficacia para poner dique al estrago de las humanas imperfecciones.

Por eso están tan justificadas las ansias de renovación en las organizaciones sociales, cuando la experiencia ha enseñado que han sido ineficaces para rectificar el ambiente moral de la vida pública.

En la actualidad se aspira a esa renovación porque las deficiencias de austeridad de los hombres en la vida ciudadana no encuentran en la presente organización el dique necesario para impedir su progreso ni siquiera corregir su maldad e impedir sus estragos, por eso, aun en el supuesto de que no hubiera hombres nuevos—lo cual no puede ser más gratuito—sería perfectamente explicable porque lo anhelado es una organización que tenga virtualidad para corregir sus defectos.

Pero si esto es, como se ve, un espejismo del ambiente que lleva a hombres como *Azorín* a tales confusiones candorosas de los términos del problema, la afirmación que sienta para comprobar que no hay hombres nuevos en España, es de lo más estúpido que puede decirse de fronteras a dentro.

Afirma nuestro escritor con el mayor aplomo: Las Cortes españolas acaso sean las de más fácil acceso de toda Europa: en general, se puede decir que viene a ellas todo el que se propone ser diputado o senador. Apenas despunta alguien en su provincia por su inteligencia, por su palabra elocuente, llega al Parlamento.

Cuando se leen estas palabras en provincias, parece que se han escrito para ser leídas en la China; hay que ver los ejemplos de las gentes que despuntan por su talento y elocuencia en provincias, que han ido en seguida al Parlamento.

No le negaremos al ilustre escritor que algunos en cuanto se lo proponen, y aun sin proponérselo, han ido a las Cortes, pero ¿por su talento, por su elocuencia, por su capacitación? Quien lea esas palabras por esas provincias de Dios y piense en el florecimiento de los que de sus campos y pueblos y villas salieron para los escaños parlamentarios, creerá que este escritor trata de injuriar a la fecundidad intelectual de las comarcas españolas.

¿Dónde ha aprendido *Azorín* semejante disparate? Es una pena creer que todo se aprende en los libros y que España no es otra cosa que lo que se ve desde Madrid.

Azorín ha creído esto, y como los libros que maneja y el ambiente de Madrid, no le dicen otra cosa, lo afirma con un aplomo envidiable.

Pero ha de tener en cuenta que aunque ni *Gracián*, ni *Montaigne*, ni *Costa*, ni *Renán*, ni *Taine* le digan nada en contrario, ni su propio ejemplo le demuestre otra cosa, son muchos los que en provincias se distinguen por su elocuencia y por su inteligencia, que no van al Parlamento, y los que de estas condiciones van, no es ciertamente porque despuntaron, sino por otras cosas muy distintas que sirvieron también para ir a tanto y tanto número como él conoce que ni allí ni acá ni en ninguna parte brillaron por esas excelencias.

El los libros, ni Madrid son a propósito para conocer a España; los que han creído tal cosa están en un error del que acaso salgan pronto.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en Badajoz, don Ildefonso Fuentes, propietario de Oliva de Jerez.

—De Quintana de la Serena, ha llegado el contratista don José Chacón.

—Procedente de Córdoba, ha llegado don José Calderón, propietario.

—Hállase en esta localidad, don Vicente Sarriba, propietario de Quintana de la Serena.

—Se encuentra enferma la señora madre del depositario de los fondos municipales, don Juan Alba.

—Ha regresado a Villar del Rey, don José Medrano, propietario.

—Ha regresado a esta capital, procedente de Caldas de Reinha, don José Lanot, cura párroco de Santa María la Real.

—También llegó del mismo punto, don Bonifacio Castaño, parroco de Medina de las Torres.

—De Mondáriz, han regresado doña Brígida Rodrigo y doña Filomena Lanot.

—Hoy regresa a Trujillano, el joven propietario don Juan Gómez.

—Llegó de Villafranca de los Barros, el propietario don Angel Fernández.

—Acompañado de su esposa ha llegado de la ciudad condal, el industrial don Isidoro Viñas.

—Para Alburquerque, ha marchado el rico propietario don Pedro José Salinas Pato, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha ascendido a oficial segundo del Banco de España, don José Bertoldi.

—Para Madrid y Barcelona, ha salido don Crispiniano Terrón de la Cámara, de la razón Sobial «Puente, Terrón y Compañía», con objeto de realizar las compras de la temporada.

—Se encuentra en Badajoz, don Juan García Fernández, abogado y director del colegio de la Purísima Concepción de Zafra.

—De tren a tren estuvo ayer en Badajoz, don Guillermo Pablo, abogado y representante de la Compañía arrendataria de tabacos en Mérida.

—Hállase enfermo un hijo del jefe de esta Cárcel correccional, don Antonio Miranda.

El mercado extremeño

Últimas informaciones recibidas de los mercados de esta provincia

Aljucén.—Terminó la recolección de cereales, cuyo resultado ha sido mediano.

La cosecha de uvas se presenta abundante en esta comarca, donde hay pocos viñedos a pesar de existir buenas zonas de terreno que debidamente explotadas rendirán abundantes frutos.

Alconchel.—Don Alfredo Martínez, ha vendido la paja que anunciaba en la sección de mercados de este periódico.

Don Francisco Martínez, también ha vendido las cabras que tenía puestas a la venta.

Ribera del Fresno.—Hay fuerte demanda de trigo, pero los labradores se abstienen de venderlos, esperando a que mejoren los precios.

El precio del mercado del trigo, es 17 pesetas fanega.

Oliva de Mérida.—La demanda de cereales es activa; las ofertas escasean, porque los compradores no acceden a pagar los trigos al precio que desean los labradores.

La cosecha de aceite, preséntase superior.

Se han efectuado algunas transacciones de aceite, a 60 reales arroba.

Ahíllones.—Don Narciso Maesso Cabezas, ha vendido 2.000 arrobas de lana fina al precio de 52 y 1/2 pesetas arroba, a don

José Armengol, de Tarrasa, por mediación del representante, señor Permonyer.

El mismo ha vendido a los señores Nozas, de Calzadilla de la Sierra, 450 borros, a 25 pesetas cabeza.

Don Antonio Rodrigo Maesso, ha vendido a citadío señor Armengol, y al mismo precio, su pila de lana de 1.000 arrobas.

Don Juan Montero Pilar y hermanos, han vendido 500 arrobas de lana al precio de 51 y 1/2 pesetas arroba, a los señores García y Gascón, de Béjar.

Se han vendido en ésta varias partidas de trigo pelón, que forman un total de 1.000 fanegas, a 17-25 pesetas las cien libras, siendo el comprador don Fulgencio López Trujillo, de Llerena.

GARNES Y GANADOS
Cotizaciones en el Matadero

Ganado vacuno y lanor.—Se cotiza en este Matadero a los siguientes precios: Añojos y erales, a 2'20 pesetas kilo en canal.

Toros, vacas y bueyes, de 2 a 2'10 pesetas kilo en canal.

Los chivos lechales, a 2'10 pesetas kilo en canal, y las cabras, a 1'50.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Miguel Rodríguez, sacrificó un toro y un añojo que pesaron 268-448 kilos; don Francisco Alfonso, un añojo, 257-293; don Pedro Anselmo, un añojo, 81-965; don Juan Ortiz, 15 chivos, 112; don José Calderón, cuatro ovejas y siete chivos, 102-250; don Pedro Anselmo, 10 chivos, 82-500; don Juan Rodríguez, una cabra y ocho chivos, 89-500; don Mariano Anselmo, cuatro cabras, cinco chivos y un borro, 104; don Francisco Alfonso, cuatro cabras y cuatro chivos, 102-750.

Total pesaron, 1.200-706.

En tercera y cuarta planas, «El Cocinero de su majestad».

Del momento

Los merengues de fresa

Trátase de un bocado muy dulce y muy apetitoso. Un merengue ahora en el verano, es delicioso, y sobre todo para los que sean un tanto golosos.

La crónica de hoy y la de mañana tal vez, comprenderán los lectores cuál ha de ser su amenidad, dado los rigores de su majestad la previa censura.

Gozaremos de una vida deliciosa el tiempo que impera la censura; no ocurrirá nada en el país, no habrá problemas obreros, la huelga será un mito, las ausistencias estarán económicas y al alcance de todos, no habrá exportaciones, todo será una balsa de aceite.

Los merengues de fresa son mi debilidad y la de muchas personas. Resulta más apetitoso el bocado, debido a su presentación; porque se esmeran tanto los dulceros, que, francamente, el sólo ver un merengue, se podera de nosotros el deseo de cogerlo con sutil cuidado y depositarlo en la boca.

A mí se me antojan copitas de nieves retocadas de tal manera, que sería difícil imaginarse un merengue terminado con más dulzor de arte.

Desde luego existen otros bocados de pastelería que superan en calidad al merengue, pero ninguno tiene esa forma tan frívola que incita a comérselo. Hacer la prueba y os convenceréis si sentís el deseo de satisfacer esta pequeña curiosidad.

Yo recuerdo de una amiguita que diariamente se comía una docena de merengues, y el día que no ingería los doce merengues no se la podía ni saludar; ni atendía a nadie, no salía de paseo, y hasta alguna noche llegó a entregarse al lecho sin cenar, encorajinado por no haber comido su *amerengada* ración.

Todo tiene su por qué en este mundo; claro que yo no voy a explicarles a ustedes el misterio de mi amiguita y los merengues; y no se lo digo porque tengo la firme creencia de que me lo tacharía la censura, no obstante de tratarse de una cosa tan dulce.

EL DUQUE DE EL.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas.

Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7-50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

10, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'10
Banco España, 455.
Tabacos, 273.
Francos, 800'00.
Libras, 2088.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'00.

POLITICA

La huelga de los ferroviarios

Declaraciones del presidente
El señor Dato al recibir a los periodistas, díjoles que no tenía noticias que comunicarse referentes al conflicto de los ferroviarios.

Suponía el presidente que hoy se reuniría el Consejo de administración de la Compañía del Norte y más tarde lo harían los delegados de los obreros para deliberar en vista de los acuerdos de la Compañía.

En cuanto al detalle de las negociaciones, nada podía decir, pues la dirección de ellas está encomendada en nombre del Gobierno al vizconde de Eza, quien las lleva con gran acierto, notable discreción y suma complacencia del Gobierno.

La huelga—continuó el señor Dato—se espera para mañana a las ocho de la noche.

En previsión de que se confirme esta creencia, el Gobierno sigue adoptando las medidas dispuestas por el Consejo de ministros para evitar toda sorpresa.

Lamenta el Gobierno la necesidad de adoptar medidas excepcionales por la mucha alarma que con ellas se producen y el gasto que ocasionan al Tesoro.

No obstante, el Gobierno no escatimará medio alguno y enviará tropas a donde sea preciso.

Uno de los periodistas interrumpió al presidente, preguntándole si era cierto que se llamarían al servicio las reservas del ejército.

El señor Dato contestó que hasta ahora no se había dispuesto nada en tal sentido, pero que si fuera necesario se llegaría a ello.

Ofrecimientos al Gobierno

Dijo también el señor Dato que se habían recibido telegramas de personalidades de relieve y de sociedades de importancia, poniendo sus automóviles a disposición del Gobierno para todos cuantos servicios exigiera la paralización del servicio ferroviario y el restablecimiento del orden público.

Con este motivo recordó el señor Dato los excelentes servicios que prestaron los automóviles particulares al servicio de las fuerzas del ejército durante las recientes huelgas de Valencia.

También manifestó el presidente que el Gobierno había recibido numerosos ofrecimientos de obreros que dicen no se consideran representados por los obreros que actualmente tratan en Madrid con la Compañía.

Dichos obreros parecen dispuestos a no secundar la actitud de sus compañeros y el Gobierno no escatimará medida alguna para dejar asegurada la libertad del trabajo.

Las huelgas de Bilbao

Habló luego el presidente de la huelga de los metalúrgicos de Vizcaya, diciendo que el Gobierno sabe únicamente que los obreros han aceptado el arbitraje de la Cámara de Comercio.

Por último, dijo el señor Dato que le había visitado el señor Barrio, para que señalase hora el presidente para recibir la visita de una comisión de obreros de la Unión.

Impresiones de la huelga

Durante la mañana, las impresiones de la huelga proyectada por los ferroviarios, eran optimistas.

Por la tarde, al conocerse la nota de la Compañía, negándose a tratar con los obreros determinadas cuestiones, extendióse un marcado pesimismo.

Para estudiar la contestación de la Compañía, reunióse los delegados obreros en la Casa del Pueblo a las tres y cuarto. Los que presumen de estar bien informados, aseguran que el día 10 a las ocho de la noche, se declarará la huelga de los ferroviarios del Norte, con un carácter de generalidad que le hará revestir una importancia extrema.

Secundarán esta huelga por solidaridad con sus compañeros ferroviarios del Mediodía, los de Madrid, Cáceres y Portugal, los de los ferrocarriles mineros de Vizcaya y económicos de Asturias.

Documento importante.—La nota de los obreros

A las cuatro y media terminaron su reunión los delegados obreros, redactando la siguiente nota.

Acusan recibo a la nota del ministro de Fomento, transcribiendo la carta de la Compañía del Norte, en la cual esta entidad aclara su actitud negándose a tratar con los obreros sobre una de las cuestiones más esenciales que éstos pretenden sea objeto de resolución: la de los despidos y correcciones al personal.

Se lamentan de que tanto la Compañía como el Gobierno, lejos de atender a las relaciones oficiales, se apoyen en interpretaciones que elementos extraños a la representación obrera ferroviaria han dado a aquellas.

En su consecuencia y después de protestar de tan injusta interpretación y de que el Gobierno anteponga a los altos intereses de la patria y de la clase obrera las caprichosas exigencias de la Compañía, cuya defensa esperan de la prensa adicta al Gobierno, mantienen el anuncio de la huelga y declinan en el Gobierno toda la responsabilidad de las tristes y graves consecuencias que el conflicto puede acarrear.

Los ferroviarios que trabajarán

Los delegados obreros han dicho que el movimiento será de una importancia hasta ahora desconocida en España y que están seguros de que si continúan algunos compañeros en el trabajo, su número no llegará a un 10 por 100 del total de los empleados.

Nota del Gobierno.—Lo que dice la Compañía

En la Presidencia se ha facilitado otra nota del Gobierno.

Se recuerda en ella el proceso de las negociaciones relatado ya en la nota anterior.

A la nota primera de la Compañía opuso la representación obrera lo siguiente:

1.^o Los obreros no niegan a las compañías el derecho que tienen de aplicar los reglamentos.

2.^o Lo que se pide es que en cada caso se dé una relación de los hechos que han motivado la pena, a título de información; y

3.^o Recordar que ya con motivo de la huelga anterior, se reclamó sobre el despido admitiéndose esto que ahora se reclama o sea el «derecho a la reclamación».

La Compañía contesta que está siempre dispuesta a tratar de las reclamaciones colectivas de los obreros que se refirieran a las condiciones del trabajo, pero no a las que atañen a la aplicación de las penas y correcciones.

No puede la Compañía—añade ésta—desprenderse ni mediatizar unas facultades que considera necesarias para el mantenimiento del servicio público del cual es responsable ante el Gobierno.

Lo contrario sería ir contra la disciplina sin la cual no se podría mantener el buen orden que exige el servicio ferroviario.

En su deseo de dar facilidades—termina—la Compañía está dispuesta a tratar con la representación de los obreros que el mismo Gobierno designe y considere investida de las facultades requeridas por los respectivos reglamentos de las secciones.

Declaraciones del Gobierno

Después de extractar la opinión de la Compañía, añade la nota que el Gobierno nada puede hacer en el conflicto, en los términos en que ahora está planteado, pues la facultad que se reserva la Compañía le corresponde de derecho.

Lamentando el Gobierno el inminente planteamiento del conflicto, se congratula de haber destruído todo equívoco, pues si se hubiera llegado a retirar los oficios, ahora se volverían a presentar y con ello se inferiría grave daño a la seriedad en que se han desenvuelto las negociaciones.

En estas circunstancias, el Gobierno no puede hacer otra cosa que exigir a todos el estricto cumplimiento de la ley.

Últimas impresiones

Parece que los obreros aceptarían un tribunal arbitral, compuesto de tres repre-

ACADEMIA PUENTE-ARANGO

Preparatoria para el ingreso en las Academias Militares, Correos y Telégrafos
 Con objeto de compensar en parte el adelanto que desde la próxima convocatoria sufren los exámenes en las Academias Militares, este Centro empieza sus clases el día 16 del corriente, en su residencia, calle Arias Montano, número 5, bajo.

sentantes suyos y otros tres de la Compañía, presididos por un representante del Instituto de Reformas Sociales.

En lo referente a castigos, reclaman que se les oiga y se les conceda una especie de audiencia.

Se han reunido los obreros de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, acordando ir en su caso a la huelga por solidaridad con los obreros del Norte.

El ministro de Fomento

El vizconde de Eza no recibió a los periodistas, a los que comunicó que tenía un trabajo urgente que le impedía la entrevista.

Esto se considera un pretexto para eludir la conversación sobre el conflicto que se avvicina.

No obstante, se sabe que el ministro ha recibido a los ingenieros inspectores de ferrocarriles que residen en Madrid, y conferenciado con los de provincia, dándoles instrucciones para en el caso en que comience la huelga.

Firma de Guerra

Comunican de Santander que su majestad ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la reserva de los generales don Luis Martí Barroso y don Juan Castillo López.

Concediendo el grado de teniente general al que lo es de división, don Mariano Salcedo Pérez.

Ascendiendo a general de división a don Ricardo Aranzaz.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Francisco Aguado.

Nombrando en propiedad subsecretario del ministerio de la Guerra, al general de división, don Ricardo Aranzaz.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada, procedentes del cuerpo de ingenieros, don Pedro Vives y don Julio Rodríguez Mourel.

Destinos de Hacienda

También ha firmado el rey varios decretos del ministerio de Hacienda, entre los cuales figura:

Jubilando al administrador de la Aduana de Sevilla, don Francisco Beltrán.

Nombrando para sustituirle a don Luis Sitges.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Barcelona, a don Juan Costa y para inspector de muelles de la misma capital a don José Manuel San Juan.

Cumplimientos diplomáticos

También dicen de Santander que han visitado al ministro de Estado los representantes diplomáticos de Serbia, Inglaterra, Méjico y los Estados Unidos.

PROVINCIAS

Los parlamentarios

Barcelona.—La comisión de los parlamentarios encargada de estudiar los problemas que se refieren a la reforma constitucional y al nuevo régimen municipal, ha publicado una nota oficiosa manifestando que sus miembros han llegado a un acuerdo respecto a tales cuestiones.

Para el día 16 se reunirá en Oviedo la comisión con el objeto de aprobar definitivamente las bases.

También se reunirán hoy los diputados y senadores que forman las subcomisiones segunda y tercera, para proponer la forma en que han de redactarse las ponencias que luego serán sometidas a la deliberación de las comisiones respectivas, que aún no se sabe dónde serán convocadas.

El pleito de la Alcaldía

No habiendo dado resultado favorable las gestiones del gobernador civil para encontrar sustituto al señor Martínez Domingo, se ha dejado en suspenso todo lo referente a este enojoso asunto y continuará por tanto al frente de la Alcaldía, el primer teniente alcalde.

Paro forzoso

A causa de la falta de hojalata ocasionada por las huelgas de Bilbao, han sido despedidos de las fábricas de Badalona más de un centenar de obreros.

Contra un alcalde

Sigue la tirantez de relaciones entre el alcalde de Real orden del ayuntamiento de Reus y los concejales.

Hasta ahora los jaimistas se habían mantenido en actitud benévola para con el alcalde, pero ya también se muestran contra él, haciéndose con ello imposible la vida oficial del alcalde.

Nombramientos probables

Se indica para el cargo de presidente de la Mancomunidad catalana, al señor Puig y Cadafal.

Para la presidencia de la Diputación de Barcelona, suena el nombre del señor Sol.

La prensa barcelonesa

Por orden del gobernador civil ha sido suspendida la publicación del periódico republicano *La Lucha* que dirige el diputado a Cortes, Marcelino Domingo.

La Publicidad publica un artículo declarando rotas sus relaciones con el Gobierno civil, y añadiendo que desde hoy retira de dicho centro el redactor que allí hacía la información diaria, para evitar que sea

la prensa como una placa fonográfica, encargada de contar al país todo lo que a los gobernantes se les antoje, ocultándole en cambio lo que mucho le interesaría conocer.

Los ferroviarios de Barcelona

A última hora se recoge la impresión de que los obreros ferroviarios de la Compañía del Mediodía y afectos a esta sección, no parecen dispuestos a secundar el paro.

Los políticos que veranean

San Sebastián.—Con motivo del cumpleaños del conde de Romanones, se aplazó el almuerzo con que pensaban obsequiarle a sus amigos.

Llegó el ex ministro señor Gasset.

Son esperados muy en breve, el marqués de Alhucemas y el señor Villanueva.

Solución de un conflicto

Córdoba.—Ha producido muy buena impresión, el haberse solucionado el conflicto obrero en las minas de Peñarroya.

Se ha concedido a los huelguistas aumento de pago, viaje gratis, reconocimiento de uno de los días de sueldo retribuido, ingreso en plantilla de los que llevan un año, aumento de sueldo a los niños que trabajan en las minas y admisión de los obreros despedidos.

Mañana entrarán ya al trabajo.

La huelga ferroviaria

Zaragoza.—Se han adoptado grandes precauciones y una minuciosa vigilancia de la línea.

El gobernador ha estado con los ingenieros en la estación del Norte, distribuyendo las fuerzas militares para asegurar la marcha de los trenes más indispensables.

ULTIMA HORA

Los delegados obreros se marchan

En vista de las derivaciones que han tomado las cosas, los delegados obreros han estado en la central de teléfonos conferenciando con sus respectivos representantes, comunicándoles sus impresiones y acuerdos.

No teniendo nada que hacer ya en Madrid, regresarán hoy mismo a sus puestos.

¿El estado de sitio?

También se aseguraba esta madrugada que el Gobierno, en vista de los últimos acuerdos de los obreros y de la inminencia de la huelga, dispondrá que se declare el estado de guerra en toda la Península.

Los ferroviarios reservistas

Parece cosa resuelta que los obreros ferroviarios sujetos al servicio militar, presten servicio como soldados, pero no lo harán como otras veces, llevando sólo el brazalete, sino el uniforme completo que les corresponda.

Del vivir

¡Vaya escándalo!

En la barriada de la Estación se promovió ayer un escándalo enorme, de esos que asustan a un mortero del 42.

Como protagonistas, figuraban esta colección de personajes: Teresa Valverde, Antonia Gallardo, Manuela Aranda, Felisa Martínez, y además un torero.

No hay por qué decir que las chicas eran del «vivir alegre y confiado».

¡Bueno, le digo a usted que las hay que congelan!

¡Ay, Adela!

Ayer estuvimos a punto de entrar en funciones reporteros con mas seriedad que un inglés y contar a los lectores de un modo detallista, el suceso del día.

La fortuna es veleidosa, y dió ocasión a que un ciudadano bueno sujetara la mano armada de una mujer que sin duda alguna hubiera causado la muerte de otra.

La agresora se llama ¡ay! Adela, y la agredida Ramona.

Aún ignoramos las causas de la bronca, pero lo cierto es que la primera izó una navaja con la sana intención de colar a su adversaria, pero José Lagarejo contuvo a Adela y no ocurrió nada.

Si coló

Nicolás Cayetano es un súbdito lusitano, y aunque se llama Nicolás, él ha colado en la cárcel, donde permanecerá cinco días arrestado.

¡Hay nombres que son una ruina!

El Caballero del Grifo.

Del infierno al paraíso

No crean los lectores que es el título de algún drama policiaco o de algún novelón al estilo de Luis Candela, no, es simplemente el retrato de nuestra situación en esta villa durante el pasado julio y comienzos de agosto.

El tifus, viruela, difteria, y no sé cuántas cosas más se nos presentaron, tanto que nos llegó a quitar la calma habitual

que disfrutamos por aquí. Pero el constante dobleo de campanas, venidas y más venidas de autos, con médicos de la capital, matrimonios que desaparecen en tres días... eran cosas que llegaban a lo grave, ya parece que paró, gracias a la Junta de higiene que se reúne, se cabildea y toma acuerdos; vino el señor González de Segovia y ¡tableau! estamos como las propias rosas...

El proyecto de canalización de regatos algo mal olientes que nos rodea, salió del polvo archivero y fué realidad, las fuentes públicas no son teatros de las lindezas y groserías de antes, ya no sirve la plaza de abastos para esto sólo, sino que está convertida en mercado y rodeo para manadas de cerdos, los sandieros se limitan a vender y allí no se rajan las sandías por la juventud que huelga, convirtiendo aquellos sitios en verdaderos merenders de cerdos, que abundan a todas horas por la plaza pública, ya, en fin, los que escapamos de todo aquello, nos encontramos tranquilos por los que nos ofrecen.

Se acerca la feria, día 15 del corriente, y como en acción de gracias por la *supervivencia*, vamos a darnos la gorda si cuajan los distintos números que se revuelven por la gente del gusto, del dinero y del por qué.

Banda de un regimiento, o al menos la de Mérida, fuegos de artificio, lidia y muerte de dos novillos, ofrecidos generosamente por el ganadero de ésta, don Juan Francisco Díaz, a cargo de los aficionados Leopoldo Iglesias Morenito y Juan López Barberito, saliendo a pedir la llave el joven Juanito Pingüña, en una hermosa jaca del ganadero señor Díaz, habrá martín en la Sociedad, cine al aire libre y una compañía de zarzuela, que reputado nombre tiene su director.

Bien se merece la pena después del susto pasado, que ahora tengamos unos ratitos de sol y esparcimiento, ya que la cosecha ha sido bastante mediana, y entre tanto se decreta la muerte de perros y tengamos un nuevo cerco de carnes muertas y hediondas.

CORRESPONSAL.

Villar del Rey 8 de agosto de 1917.

Teatro López de Ayala

Mañana sábado, reaparición del cinematógrafo, con selecto programa.

El martes 14, debut de la gran compañía de dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo. Director, Francisco Comas; primera actriz, Emilia de la Vega.

Remiido

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.

Muy señor mío: Leo en el periódico de su digna dirección, fecha 7 del actual, una carta de don Alfonso Guerrero relacionada con una composición poética publicada en *Flores y Letras*.

Como un hermano de este señor me entregó el original, que conservo, autorizándole para publicarlo, de aquí esta lamentable confusión, que caballerosamente, aunque algo irónico, trata de aclarar mencionado señor Guerrero.

Le incluyo una carta que con este motivo me dirige su repetido hermano, la que le ruego, así como ésta, de a luz en su periódico, lo que le agradeceré su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.

LUIS MORILLO.

Monterrubio 8 de agosto de 1917.

Señor director de *Flores y Letras*.

Mi querido amigo: Veo en el número 1.160 del CORREO DE LA MAÑANA una carta de mi hermano Alfonso Guerrero, lamentándose de que se le haya supuesto autor de la bella composición «Mi tierra», publicada en el último número del periódico que dirige, a lo que tengo que manifestar, para que la verdad resplandezca, que dicho trabajo lo encontré escrito con letra de mi referido hermano (cuyo original tú tienes), en su cuarto de trabajo, entre otras varias composiciones, recogiendo la y, atraído por su excepcional mérito, en la creencia de que se trataba de poesía suya, y la cual te entregué para su inserción en tu citado periódico autorizándote para que pusieras, en el pie, su firma.

Lamento lo ocurrido, rogándole dispenses mi atrevimiento, hijo de mi deseo de que se divulgaran tan excelso concepto, que creí de la inspiración de mi repetido hermano.

Te estrecha la mano tu afectísimo amigo,

JOSÉ GUERRERO.

Monterrubio 8-8-1917.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36. Teléfono 283.

Sección religiosa

Santoral del día

Viernes, 10.—San Lorenzo, mártir. Rito doble de segunda clase con octava. Color encarnado. Oficio y misa del santo.

Santos del día: Asteria, Basa, Paula, Agatonica, vírgenes y mártires.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Colegio del Sagrado Corazón

LOS SANTOS (Badajoz)

Resultado de los últimos exámenes: sobresalientes, 91; notables, 67; aprobados, 51; matriculas de honor, 17; suspensos, ninguno. Inmejorable internado. Pedid reglamentos al señor cura.

De Mérida

Novillada para el 15

La nueva empresa de la plaza de toros de esta ciudad, parece que está dispuesta a sacar al pueblo emeritense del estado de letargo en que se encuentra, respecto de sus aficiones taurómacas, y quiere obsequiarlos con otra novillada para el día 15, festividad de Santa María, a guisa de aperitivo para despertar el deseo de asistir a las corridas de feria los días 2 y 3 de septiembre.

En esta corrida despachará Manuel Roales dos novillos toros, uno procedente de la ganadería de Murube y otro de la de la señora viuda de Soler.

Ricardo Astorga y Francisco García (a *Queque*, otro cada uno también de los heraderos del señor Soler, actuando la cuadrilla de Roales, pero sin picadores.

Total, cuatro toros para tres matadores y como de estos coletudos el que más y el que menos aspira a ser *astro*, es de suponer que cada cual saque a relucir lo más florido y elegante de su repertorio taurómico, para subir a la altura de las *estrellas*, por cuya causa habrá *pique* y nos harán pasar un ratito distraídos.

El precio de las localidades es económico, pues vale 1'10 pesetas la entrada de tendido de sombra y 0'65 la de sol.

RODRIGO.

Mérida 9-8-1917.

Reglas para la predicación sagrada

Copiamos del *Correo de Andalucía*:

«Con objeto de que las doctrinas que nuestro Santísimo Padre ha enseñado y prefijado recientemente en la Encíclica *Humani generis redemptionem*, con respecto a la predicación sagrada, puedan reducirse a la práctica con más facilidad, los eminentísimos padres prepositos de la S. C. Consistorial, han señalado unas normas, con absoluta aprobación de su santidad, de las cuales deberán servirse los señores obispos para proceder con seguridad en asunto de tanta trascendencia; y el mismo padre santo manda que cuanto antes se pongan en ejecución, para que el *ministerio de la palabra*, como lo llama el apóstol, produzca en la defensa y propagación de la fe y en la guarda de la vida cristiana los frutos que pretendió Jesús, nuestro divino maestro, y que la santa Iglesia muy justamente espera.

Sólo una de las normas tiene relación con el periódico católico, y queriendo conformarnos absolutamente con ella, como compete a fieles hijos de la Iglesia católica, la copiamos a continuación, rogando a nuestros corresponsales y demás personas que suelen mandarnos reseñas de cultos, se atengan estrictamente a ella, suprimiendo toda clase de encomios a los predicadores, limitándose a dar su nombre y no lleven a mal si suprimimos cualquier clase de elogios que pudieran hacer, pues no nos ha de mover otro fin que cumplir en la medida de nuestras fuerzas, lo que manda nuestra Santa Madre la Iglesia.

Dice así la norma 25:

«Es reprobable y condenable la costumbre que en varios puntos se ha introducido de imprimir anuncios y reseñas, ya para atraer más oyentes antes del sermón, ya para dar realce al mérito del predicador después, y esto por bueno que parezca el fin con que se hace. Pongan los ordinarios todo su empeño en que no se introduzca el tal uso.»

GOBIERNO CIVIL

Un descarrilamiento

Se ha recibido en este Gobierno civil una comunicación dando cuenta de haber descarrilado en la vía de Peñarroya, el tren número 4, en el kilómetro 66, cerca de la estación de Fuente del Arco.

Efectuaron un trastrobo los trenes 6, 5 y 2, quedando apartada la máquina, para llevar a cabo el encarrilamiento.

No han ocurrido desgracias personales, y se ignoran las causas que han motivado el descarrilamiento.

Hermano agresor

Higuera de Vargas.—El vecino de esta localidad, Juan Ventura Cañón, agredió a un hermano suyo disparándole un tiro de escopeta en su propio domicilio.

Afortunadamente no hizo blanco, no habiendo que lamentar nada más que el consabido susto.

El agresor fué detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales.

Solana de los Barros.—Han sido denunciados al juez municipal los vecinos de Corte de Peleas, Domingo Pérez Ramos y Florencio Toribio Moreno, que se amenazaron de muerte por cuestiones de amor.

Mérida.—Ha sido detenido Reyes García Cuéllar, de veintisiete años de edad, casado y vecino de esta localidad, quien sobornó al joven Vicente Corchero Giménez, hasta hacerle sacar de la casa de sus padres media fanega de garbanzos, que escondió después en un montón de paja, donde fué encontrada por el mozo de la era de don Juan Bravo.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Almendralejo; delito, lesiones; procesados, Manuel Antonio García Torres; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Rodríguez Machin; procurador, señor Paredes; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 38 pesetas.

Juzgado, Mérida; delito, disparo; procesados, Aniceto Bonato Huertas Moreno y Amalio Gragera García, conocido por Antonio; fiscal, señor López Chacón; defensores, señores Rodríguez Machin y de Miguel; procuradores, señores Salinero y Dacal; pena pedida, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional a cada procesado.

Juzgado, Mérida; delito, desacato; procesado, José Serrano Valencia; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Álvarez y Solo de Saldívar; procurador, señor López Gutiérrez; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

De Alburquerque

Varias noticias

Van terminando, en su mayoría, las faenas de la recolección de los cereales, que este año ha resultado la cosecha muy mediana, a causa de los furiosos vendavales del pasado invierno, y las achicharrantes catorces del presente año.

Además, se ha presentado en este término municipal, por la parte de San Vicente de Alcántara, una plaga de langosta que ha asolado todas las plantaciones de maíz, sandiales y huertas, que por aquellos contornos había.

Con el fin de que puedan celebrarse las tradicionales corridas en los días 8 y 9 del próximo septiembre, con motivo de nuestra renombrada feria de Carrión, el Ayuntamiento ha acordado el arriendo de la plaza de toros, que se adjudicará con arreglo a las condiciones que el señor alcalde facilitará a quien se las pida.

En concursillo libre, ha sido adjudicada a doña Luisa Guerra Ulloa, la plaza de maestra directora, en propiedad, vacante en las escuelas de esta villa por defunción de su virtuosa madre, doña Juana Ulloa Gamá.

Mucho antes pudo la señorita Guerra Ulloa obtener la categoría que hoy le concede el Estado, pero el amor a su pueblo y sus afecciones filiales la retuvieron largos años en un puesto secundario en la enseñanza y desproporcionado a sus méritos.

Reciba doña Luisa Guerra y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL.

8 agosto 1917.

NOTICIAS

Las misas que se celebren mañana, de siete y media a ocho y media, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de la niña Casilda Nicolás Hologado, que falleció el 2 del corriente.

Ayer falleció en Madrid, después de penosa enfermedad, don Ruperto Redondo, rico industrial de aquella villa y propietario de la fábrica electro-harinera de Alburquerque.

A sus hijos don Enrique y don Saturnino, particulares amigos nuestros, así como a su pariente la señora viuda de don Tomás María y demás familia, testimoniamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Por no asistir suficiente número de ediles, no se celebró ayer la sesión municipal ordinaria convocada.

En Montánchez se ha comenzado a publicar un semanario con el título de *La Comarca* y cuyo primer número hemos recibido.

Desearnos a la nueva publicación mucho éxito en su vida periodística.

Para el día 15 ha sido contratado ventajosamente para torear en la plaza de toros de Berlanga dos novillos de la ganadería de la señora viuda de Soler, nuestro paisano Julián Acosta *Chico del Matadero*, llevando de sobresaliente a Nicolás Buiga *Cerrajerito*, y de banderilleros, a Santiago Pereira *Templo* y Joaquín Suárez *Magritas II*.

Se vende piano. San Pedro Alcántara, 21, bajo, antes Mesones.

Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

Vente un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Calo Martínez.

De mercados

Acadera

Don Domingo Rodríguez, tiene puesto a la venta garbanzos gordos y blandos a 40 pesetas fanega.

Aleochal

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada de 34 y medio, a 9'50; avena de 28, a 6; garbanzos de 60, a 22; habas de 50, a 15; aceite del año, arroba de 11 y medio kilos, a 14'50 pesetas; vinos, a 3'50 arroba.

Alconchel

Don Gabriel Nogales vende 25 novillos. —Don Alfredo Martínez tiene a la venta 16 caballos, 200.000 arrobas de paja, de 3.000 a 4.000 fanegas de avena, 3.000 de trigo a su tiempo, y 800 fanegas de avena.

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, 10 pesetas la fanega de 33 kilogramos; avena, de 28 kilogramos a 6'50 pesetas; garbanzos blandos, de 50 kilogramos a 25; habas, de 50 kilogramos, a 16; aceite del año, a 15 arroba; lanas, a 47; altramuces, a 11 pesetas la fanega, y chicharos, a 12'50.

—Don Francisco Martínez vende: 10.000 arrobas de paja; 70 cochinos de dos años; 90 cabras con su suimiente y un potrero de tres años. —Don Gabriel Nogales, vende 30 vacas.

Almendral

Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.

Ajiúen

Don Guillermo Pablo tiene a la venta 200 ovejas de cría, raza fina, de superior calidad.

Badajoz

Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.

Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana. —Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

Barcarrota

Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.

Belalazar

Don Antonio Rubio, tiene puesto a la venta 450 ovejas de buena edad y clase, 140 borros, 300 borregos y 300 corderas. —Precios del mercado: Trigo candel y rubio, 17'50 pesetas los 50 kilos; cebada, de 9'50 a 10; avena, a 8; habas, a 17.

Bienvenida

Los precios del mercado son: trigo a 16 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 20; habas, a 18, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

Bodonval de la Sierra

Se desea comprar 200 fanegas de altramuces, pudiéndose dirigir al corresponsal de este diario.

Campillo de Llerena

El trigo se cotiza a 16'50 pesetas; la cebada, a 8; la avena, a 6'75, y las habas, a 16'25.

Casas de Reina

Precios medios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas a 17'50; aceite del año y viejo, a 15; aguardiente, a 25 pesetas, y las lanas, 40.

Corta de Peleas

Don Daniel Vela Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad.

Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).

Don Florencio Foribio vende una pila de lana de la esquila de 240 primales y de 230 borregos, que arrojarán un total de 80 a 90 arrobas. Diríjase a su propietario.

Cheles

Don Manuel González, tiene puesto a la venta 400 fanegas de trigo corucho; 600 de trigo reído; 300 de avena y 300 arrobas de aceite.

Diríjase a su dueño.

Don Alvaro

Don Miguel Carvajal Prieto y don Francisco Alvarez Gutiérrez, compran toda clase de cereales a los precios que se cotiza en este mercado.

Feria

Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.

—Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 30; habas, a 17'50, y aceite del año y viejo, a 14'50 pesetas arroba.

Fuente del Maestro

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 21; habas, a 16, y aceite del año, a 14.

Para tratar, con don Manuel García Goitia, en Zafra.

Granja de Torrehermosa

Los precios del mercado en la semana actual son: trigo, a 15'75 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 6'50; habas, a 15; corcho, a 15, y lanas, a 50.

Fallecidos de "Correo de la Mañana", 188

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Reminiscencias del tiempo de Felipe IV) POR

Don Manuel Fernández y González

—¿Y decís... que su majestad está buena?— preguntó al cocinero mayor. —Sí; sí, señor— contestó Montifión—; y el padre Aliaga también... acabo de hablar con él... y está bueno, y tiene buen color... y eso que el padre Aliaga almorzaba con su majestad la reina. —¿Es decir, que no han comido de la perdiz?... —No; no, señor... yo creo que no... pero quien puede decirlo es... es... el tío Manolillo... el bufón del rey, que fué quien me lo dijo a mí. —¿Pero cómo se sabe que esa perdiz estaba envenenada? —Porque ha muerto un paje que se comió lo que había quedado en los platos de la reina y del padre Aliaga. —Pero si quedó en los platos, debieron comer... —No, porque el tío Manolillo asustó a la reina... —Yo creo que estáis loco, Montifión; que lo que os sucede os ha trastornado el seso.

Guareña

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, de 30 a 35; habas, a 17; aceite, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 50.

Higuera la Real

Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.

Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abades».

Para tratar, con su dueño.

La Codosera

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 6; garbanzos, a 40; habas, a 17; aceite del año, a 16 pesetas arroba, y las lanas, a 47'50.

La Garrovilla

Precios del mercado: trigo de 46 kilos, a 16'75 pesetas fanega; cebada de 34 kilos, a 10; avena de 28 kilos, a 6'50; y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

La Morera

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40. Para tratar con los dueños.

Llera

Don Fructuoso Carrasco Muñoz, tiene puesto a la venta 3.000 arrobas de carbón de encina, bueno, a 1'50 pesetas arroba sobre vagón en el estacio de Usagre y Bienvenida.

Diríjase a su dueño.

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega, cebada a 11; avena, a 9; garbanzos a 25; habas, a 17; aceite, a 16'50 pesetas arroba, y lanas, a 47. —Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.

Diríjase a dicho señor en ésta.

Los Santos de Malmoma

Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, para después de la espiga, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.

—Don Antonio Carvajal vende una aventadora limpiadora, seminueva. Para tratar con dicho señor, diríjase a Los Santos.

—Don Pearo RICO vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.

Para tratar, diríjase a su dueño.

—Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10'50; avena, a 7'50; habas, a 16'50; chicharos, a 16'25, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Diríjase a su dueño para tratar.

—Los precios del mercado son: trigo, a 16'50 pesetas la fanega; cebada, a 10 pesetas; aceite del año, a 14'50; habas, a 17'50; lanas, a 35; vino blanco a 3'50.

—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».

Monterrubio de la Serena

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, 7'50; garbanzos, 35; habas, 16; aceite del año y viejo, a 14'50; corcho, a 2'50 y lanas a 50 pesetas arroba.

Medellín

Don Joaquín Cruzera, tiene a la venta 600 arrobas de vino tinto claro.

Navalvillar de Pela

Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.

—Don Valentín Cuesta vende 900 arrobas al mismo precio y la misma clase.

—Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo de 44 a 46 kilos, a 15'50 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 5; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 15 pesetas arroba, y las lanas, de 50 a 62 pesetas.

—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.

Olivanza

Se venden cinco caballos de tres y cuatro años, domados a silla y tiro, 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, don Joaquín Jorge Piri.

—Don José Caldera Marzal tiene en venta diez vacas y una partida de borregos.

—Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.

Diríjase a dicho señor.

Oliva de Jerez

Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas. Quien solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.

Oliva de Mérida

Precios del mercado: Los precios generales del mercado son: trigo blanco, a 15'50 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 9'25; avena de 34 1/2 kilos, a 6; habas, a 17'50; chicharos, a 17; aceite viejo, a 15 pesetas arroba, y lanas a 40 pesetas.

Puebla de la Reina

Precios del mercado: trigo, a 14'75 pesetas fanega.

—Puede ser, puede ser, señor. —No habléis de eso a nadie, porque si de eso habláis con otras personas, podéis dar en la horca... yo me informaré... aunque de seguro estáis equivocado. —¿Y por qué ha huído mi mujer con mi hija y con el sargento mayor don Juan de Guzmán, y con Cosme Aldaba, pinche de la cocina, y con Cristóbal, paje de la reina... robándome?... —Yo me informaré, me informaré... y veremos. Si se ha intentado el crimen, por lo que sucede... es decir... por lo que no sucede, es casi seguro que ese crimen se ha frustrado... si ha habido crimen, estoy seguro que estáis inocente de él... se os conoce... y a más... yo os conozco hace mucho tiempo; por dinero sois capaz de engañarme y de engañar a todos los que os paguen, de servir a personas enemigas, las unas contra las otras, a un mismo tiempo... pero no cometeréis un asesinato por dinero... estoy seguro de ello... callad, pues, acerca de este atentado; yo lo averiguaré todo, sabré lo que hay de cierto y castigaré a quien deba castigar. —¿Y no correré yo ningún riesgo? —No, si sois inocente como creo. —¿Y mandaréis buscar, señor, a mi mujer y a mi hija, y al dinero que me han robado? —Sí; sí... pero vamos al principio. ¿Recordáis lo que os mandé?— dijo el duque cambiando la conversación. —Me han sucedido tantas desdichas, señor... que estoy aturdido. —Pues yo recuerdo perfectamente lo

Aceites Lubrificantes para Maquinaria DE LA S. A. ESPAÑA

«MOTOROIL», aceite especial para el engrase de automóviles. Pedido en todos los buenos garages de España. Cuando lo uséis, os convenceréis que es el mejor que se conoce.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS Sucesores de E. Steinfeldt, calle del Prado, 15.--Teléfono número 984. MADRID

negra; cebada, a 10; avena, a 7'50; habas, a 16; chicharos, a 16'50; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba, y las lanas, a 45. Palomas Precios a que cotiza el mercado de esta localidad. Trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10'50; avena, a 7'50; habas, a 17'75, y aceite del año, a 15 pesetas arroba. —Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada. Para tratar con dicho señor. Puebla de Obando —Precios del mercado: trigo, a 15'50 pesetas fanega; cebada, a 9; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 18 pesetas arroba, y viejo, a 19. Ribera del Fresno Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8'50; garbanzos, a 20; aceite del año, a 15'25 pesetas arroba, y las lanas, a 49. Salvaleón Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; garbanzos blandos, a 30; aceite del año, a 13'75 pesetas arroba, y las lanas, a 40. Santa Amalla Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo aibar y 150 arrobas de lana fina. Santa Marta Cotízanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 15 pesetas la fanega de 46 1/2 kilos; cebada de 34, a 10'50; avena de 28, a 5'75; garbanzos de 60, a 20; habas, a 16'50; aceite del año, a 16 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos, y las lanas, a 40 pesetas. San Vicente de Alcántara Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 16'50 pesetas; cebada, a 11; garbanzos blandos, a 30; aceite del año, a 30 pesetas; corcho en el árbol, de 2 y 3, y lanas, a 50 pesetas. —Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mayorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año. Para tratar, con su dueña la señora viuda de don Anibal Sama, en la ciudad dehesa. Talavera la Real Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pesetas arroba. —Precios del mercado: Trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas. Valencia del Ventoso Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de álamo negro, próximo a la Estación del ferrocarril. Para tratar, con don Manuel Alvarez Gallardo en esta villa. Valverde de Burguillos Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 11; garbanzos, a 27'50, y aceite del año, a 15. Valverde de Leganés Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añejas; 280 ovejas y 450 borregos. Para tratar, diríjese a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivanza. —Don David Parra tiene puesto a la venta una máquina aventadora limpiadora. Puede limpiar de 300 a 350 fanegas diarias. Para tratar con referido señor en dicho pueblo. —Don Antonio González vende una aventadora en buen uso. Para tratar, diríjese a su dueño en dicho pueblo. Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuces, a 14; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; ídem viejo, a 15'50. —Don Claudio Sánchez Córdon desea comprar

Aurelia Toro del Fresno, de setenta y ocho años, fiebre reumática.—Trinidad, número 34. Angela Cabrera Bernal, de diecinueve meses, gastro enteritis.—Melchor de Evora, 7.

Nacidos Antonio Baisón Corcobado.—Amparo, 50.

Matrimonios Antonio Segura de la Garmilla con Julia Arias Durán.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante el pasado mes de julio.

Table with columns: Ingresos, Pagos, Puntos. Rows showing financial transactions and balances.

Exceso de imposiciones..... 1.414'23 Badajoz 7 de agosto de 1917.—El director gerente, José García.



LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Se compran botellas de marca Jerezana, Cognac y Vermouth, a 1'50 pesetas docena, y a 0'75 pesetas las medias botellas. Diríjese, Donoso Cortés (antes Comedias), número 18, bajo.

VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1'75 pesetas los 46 kilos. Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.

Redactor.—Imprenta «Correo de la Mañana»

que os mandé. En primer lugar, os dije que fuérais a visitar a cierta dama de quien se vale el duque Uceda para pervertir, a pesar de sus pocos años, al príncipe don Felipe. —Sí; sí, señor, doña Ana de Acuña. —Os di una gargantilla de perlas para ella. —Sí, señor, y la gargantilla está en poder de esa dama. —¡Ah! ¿la habéis visto? —Sí, señor. —¿Y cuándo la visteis? —Con gran trabajo, porque se negaba a recibirme, anoche, ya tarde. —¿Y qué pasó en vuestra visita? —Dijela que un altísimo personaje me enviaba a ella, y en prueba de su estimación me mandaba entregarla una alhaja de gran precio. Entonces la di la gargantilla. Alegráronse los ojos; pero puso dificultades... me dijo que no conociendo a quien aquel regalo la hacía, no debía recibirle... —Pero al fin... —Dijela yo que quien la deseaba era tan alto personaje, que sería necesario, para que no le conociese, que le recibiese sin luz. —¿Y que dijo a eso? —Quiso echarme rudamente de su casa... hizo como se irritaba... pero no me echó... al fin de muchas réplicas me dijo: no hay persona que no pudiera ofenderme con una solicitud tan extraña sino el rey. —¿Eso dijo?— exclamó el duque.

—¡Ah!— dijo el duque con asombro —; sin embargo, no hubiera estado de más que don Juan hubiera sabido que tenía en mí un amigo. —Perdonad mi olvido, señor; ¡pero me sucedían cosas tan terribles!... —Guardad... guardad de nuevo esa cruz; llevadla de mi parte a don Juan, y decide que venga a verme para recibir la cédula real. En este negocio habéis andado torpe... —¿Señor! ¡me sucedían tales cosas! —Veamos si habéis hecho otro encargo mío. Os di una carta para la madre Misericordia... —Y la contestación está aquí...—dijo con suma viveza Montifión—, la tengo en el bolsillo desde ayer. El duque leyó aquella carta. En ella, por instigación del padre Allaga, como dijimos en su lugar, la madre Misericordia desvanecía todas las sospechas del duque acerca del género del conocimiento que podía existir entre su hija y Quevedo. Pero como el duque sabía ya por su misma hija que era amante del tremendo poeta, no pudo menos de fruncir el gesto. —¡Conque es decir que también mi sobrina la abadesa de las Descalzas Reales me engañó— dijo para sí—; ¡conque es decir que todos me abandonan, y que ahora sé menos que nunca en dónde estoy! Es necesario atraernos decididamente a Quevedo, y si no nos pone por condición perder a don Rodrigo, hacer una pópulo bárbara, la haremos... aprovecharemos

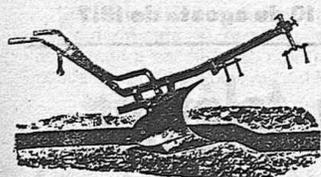
AUROLA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

RAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

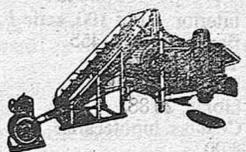
PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

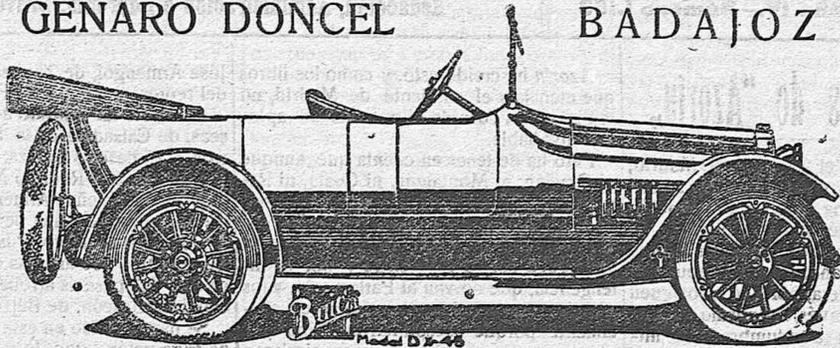
Sin revolver ni asiento, a 215 pesetas; con revolver y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.



GENARO DONCEL BADAJOZ

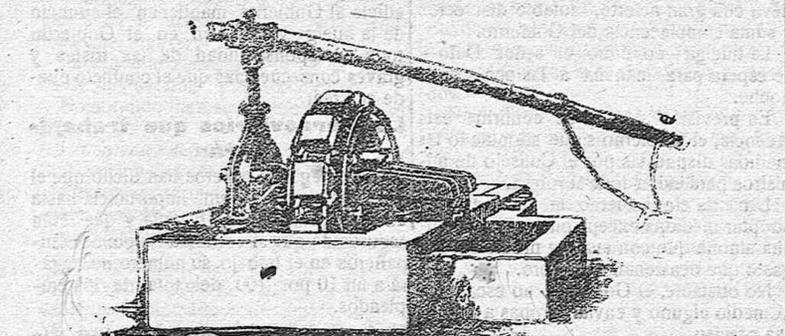


AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

HERRERIA Y CERRAJERÍA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas. **ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO** (verca 7 horas, 257 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos) **depositario: FÉLIX PASTOR SUAREZ** SAN AGUSTIN, NÚM. 3.—BADAJOZ



LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Proben y se convencerán.

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

después la primera ocasión para dar al traste con Quevedo... o cuando menos... sirviéndole, conservaremos nuestra dignidad exterior... Esto es preciso, preciso de todo punto. Y luego añadió alto, tomando el vale de los mil ducados, y dándole al cocinero: —Hasta cierto punto me habéis servido bien; seguidme sirviendo y os haré rico. —¡Ah! bastante falta me hace, señor, porque la infame de mi mujer me ha dejado arruinado—exclamó Montaña volviendo de una manera tremenda a su pensamiento dominante. —Yo haré que prendan a vuestra mujer. Dejadme su nombre, sus señas, las de vuestra hija y las de esos otros. El cocinero escribió con cierto sabroso placer, y entregó el papel que había escrito al duque. —En cuanto a lo que sospecháis respecto a ese crimen que decís intentado contra su majestad, guardad por vos mismo el más profundo secreto. —¡Oh! no temáis, señor; yo no sé cómo lo he dicho a vuecencia; ¡estaba loco! pero ahora con el amparo de vuecencia, es distinto... distinto de todo punto... empiezo a vivir de nuevo. —¡Id, pues, a ver a doña Ana, y convenid con ella a qué hora podré verla esta noche. —¡Iré, señor. —Y volved a avisarme. —Volveré.

—Buscad a don Juan Téllez Girón, y dadle de mi parte esa cruz. —Le buscaré. —Podéis ir, Montaña, confiando en mí. —Perdonad, señor; pero antes tengo que decir algo. —¿Qué? —¡La Dorotea! —¡Dorotea! —¡Sí, sí, señor! Dorotea la comedianta me ha dado para vuecencia esta carta. El duque la leyó. —¡Dorotea!—exclamó para sí el duque—; Dorotea es... yo no sé lo que Dorotea es del bufón del rey... esta muchacha me ama... la deslumbró... pues bien... me conviene ir a verla... Tranquilizáos e id en paz—dijo en voz alta dirigiéndose a Montaña. —Beso las manos a vuecencia, y le doy las gracias por tanto bien como me hace. —¡Id, id con Dios, buen Montaña—dijo el duque abriendo una puerta para que el cocinero saliera—, y confiad en mí. Montaña salió haciendo reverencias al duque. Cuando el duque quedó solo, mandó poner una litera, y cuando ésta estuvo corriente, salió de su casa, sin acordarse de revocar la orden de prisión que a instancias de su hija había dado contra Quevedo. Lerma estaba tan trastornado con lo que le acontecía, como con sus asuntos el cocinero mayor. La duquesa de Gandía, por el momento había interpuesto en balde, respecto a

Quevedo, su influencia para con el duque. Este se hizo conducir en drehura a casa de la Dorotea. CAPITULO LIX DE CÓMO DOROTEA ERA MÁS PARA CON EL DUQUE, QUE EL DUQUE PARA CON EL REY Dijimos al final del capítulo LV, que cuando Casilda, la doncella de Dorotea, anunció a su señora la llegada del duque de Lerma, la Dorotea escondió a Quevedo en su dormitorio, a fin de que pudiese oír su conversación con el duque de Lerma, y que luego, quitado de en medio cuanto podía parecer extraño al duque, se sentó en el hueco de un balcón, y se puso a estudiar su papel de reina Moraima. El duque entró al fin, grave, espetado y con el sombrero puesto como tenía de costumbre. Al verle la Dorotea se levantó, arrojó el papel sobre una silla y se inclinó ceremoniosamente en una cumplida reverencia ante su hinchado amante. —Mil gracias, señor—le dijo—, pues al fin os dejáis ver de esta pobre mártir. Y puso un sillón al duque. —¿Cómo os va, Dorotea?—dijo éste sentándose y extendiendo hacia la joven una mano, que ésta estrechó con respeto.

—Me va muy mal—dijo la Dorotea sentándose bruscamente en un taburete a los pies del duque—, y esto no puede continuar así. —¿Qué decís, señora? —No me llaméis señora—dijo la Dorotea—; yo no soy señora, soy una comedianta; una mujer que ha nacido para vivir libre como los pájaros, cantando siempre de rama en rama... para estar alegre, para gozar... para tener un amante... un verdadero amante que la ame, y no la trate con esos insoportables miramientos con que vos me tratáis... que no se pase los días sin verla... que no la olvide por nada... que no se vea obligada a llamarle señor, más que de su alma... y esto dulcemente... en fin, que no la aburra, que no la entristezca, que no la fastidie. —Indudablemente estáis de muy mal humor, Dorotea. —Tenéis razón, estoy de un humor endiablado. —¿Y qué queréis?... —Que acabemos de una vez; yo no sé aún lo que soy para vos. —¿Que no lo sabéis? —Quiero no saberlo, aunque vos me lo decís claramente con vuestra conducta. —Pero en fin... ¿qué creéis vos? —Creo que yo para... vuecencia... soy... así, como una cosa que se tiene por vanidad... porque cuesta muy cara. —¡Oh! ¡oh! —Ni más ni menos; vos supisteis que habla en la corte una mujer que había despreciado las ofertas, los regalos, las supli-

cas de los señores más principales, y os dijisteis... por vanidad, por pura vanidad; es necesario que esa mujer sea mía, cueste lo que cueste, valga lo que valga; es necesario que, como soy el dueño de la primera persona del reino, lo sea también de esa dificultad viviente. Es necesario que yo humille la vanidad de los demás. —¿Y me habéis llamado para esto? —Ciertamente; para decirnos que de vanidad a vanidad, la mía es mayor que la vuestra. —¡Ah! ¡vuestra vanidad! —Ciertamente; ¿habéis creído que yo os amaba? A esta inesperada pregunta de la Dorotea, el duque puso un gesto imposible de describir, en que lo que más se determinaba era una contrariedad terrible. La Dorotea soltó una larga carcajada. —Pues no os amo, ni os he amado nunca, ni os puedo amar—dijo inmediatamente después de la carcajada. —¡Señora!—dijo el duque pálido de cólera. —No me llaméis señora, ya os lo he dicho; llamadme Dorotea; no os irritéis tampoco; debéis apreciar el que yo os diga la verdad. Y además, si no os amo, no es porque no quiero amaros, sino porque no lo merezcis. —¡Que no lo merezcis! —No, porque no me amáis. El corazón se rinde al amor, y el amor es tan libre, que todos los tesoros del mundo no bastan para comprarle; cómo he de amaros